

Madrid, 21 de julio de 2022

Comisión Interempresas de Ordenación de Recursos

En el día de hoy se ha celebrado la **4ª Comisión Interempresas de Ordenación de Recursos**, con el siguiente orden del día:

1. Cierre de datos Movilidad, Oportunidades internas y creación de Empleo primer semestre 2022
2. Presentación Mapa de actividad actual

1. Cierre de datos Movilidad, Oportunidades internas y creación de Empleo primer semestre 2022

La responsable del Área de Empleo nos facilita los datos de Movilidad interna durante el primer semestre del año 2022 de las tres jurídicas, TDE, TME y TSOL.

- **Movilidad geográfica:** ha habido una **movilidad voluntaria de 25 personas trabajadoras** de dentro de convenio. A 20 de estas personas se les ha concedido el traslado voluntario, 3 han cambiado su residencia debido a promoción y 2 en base a convocatorias por perfil.
- **Oportunidades/Vacantes Internas:** se han realizado **12 movimientos por oportunidades internas** a lo largo de este semestre, atendiendo a sus perfiles profesionales. Actualmente hay pendientes 6 concursos de méritos a la espera de finalizar su proceso.
- **Creación de empleo: incorporación en el Programa de Becas a fecha 1 de julio 81 personas** (50 hombres y 31 mujeres). En dicho programa se incorporarán más personas en septiembre. En cuanto a contrataciones externas en lo que llevamos de año han sido 41 las personas que se han incorporado a plantilla.

Desde **CCOO** se ha solicitado un mayor esfuerzo por parte de la empresa en la concesión de los traslados y cambios de acoplamiento de carácter voluntario, rechazando de plano los traslados forzosos presentados unilateralmente por la empresa.

Para **CCOO** la pandemia de Covid-19 y los acuerdos de flexibilidad organizativa han puesto de relieve la **alta capacidad de la plantilla para desarrollar el trabajo a distancia y/o con una menor presencia en los Centros**. Esta situación favorece la **deslocalización de actividades tal y como acordamos en el Plan Social por el Empleo**.

Desde **CCOO** para que esta **deslocalización se fortalezca, se debería fomentar la búsqueda de talento en todo el estado**, con la potenciación de los traslados voluntarios, de los Concursos de Méritos multiprovinciales y CET's, ampliando estos últimos al máximo de direcciones posibles, posibilitando el cambio de área de las personas interesadas.

2. Presentación Mapa de Actividad actual

Como reivindica **CCOO** en el Acuerdo del Pacto Social por el Empleo, la Empresa nos ha presentado el Mapa de Actividad Nacional con un análisis transversal por provincias.

Dicho análisis recoge la información por Actividad y Categoría Laboral atendiendo a cuatro grandes bloques:

1. Al número de personas trabajadoras que atienden a cliente
2. Al número de personas que trabajan en el área de la Tecnológica
3. Las personas trabajadoras del área de soporte
4. Personas trabajadoras del área de productos

CCOO considera importante la presentación de este documento, ya que es la primera vez que se presenta un mapa nacional con este detalle, y agradece a la empresa el trabajo realizado hasta el momento, sin embargo, **CCOO considera totalmente insuficiente la información presentada por varios motivos:**

1. No se detallan las actividades por Dirección por lo que no tenemos una visualización real a la hora de analizar la movilidad funcional y geográfica ni la carga laboral.
2. Siendo consciente de que este análisis es necesario para poder llegar al objetivo marcado por **CCOO**, entendemos que no contempla una proyección de actividades a futuro, algo clave en el proceso de digitalización y robotización que se está llevando a cabo en la compañía con la externalización e internalización de actividades.
3. Por último, **CCOO** considera que la herramienta presentada de trabajo tiene recorrido de mejora.

Para **CCOO** es fundamental ampliar este trabajo, ya que es necesario para la defensa de la **empleabilidad** en las provincias, **incentivando el talento interno** llevando a cabo la **deslocalización de actividades que permiten las nuevas formas de trabajo**. Por ese motivo emplazamos a la empresa a la elaboración de un calendario en el que seguir avanzando y en el que aparezca toda la información requerida por nuestra organización.

Área de Negociación Colectiva
CCOO Grupo Empresas Telefónica